

## **CONSTRUCTORA CONCRETO S.A.**

### **Informa que:**

El Superintendente de Industria y Comercio mediante Resolución 28751 de junio 16 tomó la decisión de archivar la investigación por presunta colusión en el proceso de licitación de la Iniciativa Privada del proyecto Tercer Carril Bogotá-Girardot. Tras una actuación administrativa de cerca de tres años, el Superintendente acoge la recomendación del Superintendente Delegado de proceder al archivo al no haber encontrado méritos para sancionar por ninguno de los cargos.

La decisión ratifica el comportamiento probo, transparente y competitivo de Concreto y en especial su compromiso con el desarrollo de la infraestructura en nuestro país.